

# DECILE BASTA A LA TRATA

**«Estamos llamados  
a estar al lado  
de las víctimas  
y acompañarlas  
en su camino de  
dignidad y de libertad»**

**Papa Francisco**



**ACCIÓN  
CATÓLICA  
ARGENTINA**

# ¿Qué es la trata de personas?

Por trata de personas se entiende el ofrecimiento, la captación, el traslado, la recepción o acogida de personas con fines de explotación. Esta explotación puede ser para la prostitución, los trabajos forzados, la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos. La Trata siempre tiene fines de explotación y constituye una grave violación de los Derechos Humanos, para la dignidad de la Vida!

La trata es un crimen que mueve miles de millones de dólares mediante el cual se les obliga a vivir en condiciones de esclavitud.

## ¿Cuáles son las formas más comunes de captación?

### ► **Nuevas tecnologías**

Especialmente internet, está siendo usado para captar personas. Agencias matrimoniales que ofrecen novias/os por encargo, sitios web que funcionan como agencias de citas y que organizan viajes al extranjero, agencias de trabajo y agencias de modelos online, etc.

### ► **A través de familiares, amistades, conocidos o conocidas**

En ocasiones los propios familiares y/o supuestas amistades actúan como captadores a cambio de una suma de dinero.

### ► **“Príncipes azules” que prometen rescates y salvaciones**

Muchos hombres seducen y establecen una relación sentimental con mujeres en

situación de vulnerabilidad para ganarse su confianza y así poder engañarlas.

### ► **Falsos anuncios en prensa**

Las mafias esconden sus propósitos detrás de todo tipo de anuncios ofreciendo trabajo como modelos, bailarinas, servicio doméstico, azafatas, personal de hotelería, cosechadores, podadores, trabajadores de la construcción, trabajadores textiles, etc.

### ► **Secuestros**

Las mafias siempre han recurrido, y están recurriendo de forma sistemática al secuestro de mujeres, niñas y niños, para explotarlos en el negocio de la prostitución.

## *Recomendaciones para la prevención*

- ▶ Si te ofrecen un trabajo, busca la mayor cantidad de información posible sobre la oferta, el empleador (empresa, fábrica, agencia, domicilio particular, etc.) y las condiciones de trabajo. Avisa de tu entrevista a un amigo y/o familiar.
- ▶ Si la suma de dinero que te ofrecen es demasiado alta, podría tratarse de un engaño.
- ▶ Tené cuidado cuando subís información a las redes sociales (Facebook, Twitter, etc.): Esta puede ser utilizada por muchas personas con intenciones desconocidas. Es recomendable no divulgar información sobre los lugares que frecuentás o el entorno donde realizas tus actividades.
- ▶ Si vas a encontrarte con alguien que conociste por la red, avísale a alguna persona de tu confianza el lugar y hora donde te vas a encontrar.
- ▶ Si te ofrecen trabajo en el exterior, acercate a la embajada del país de destino para pedir información sobre tus derechos como persona migrante.
- ▶ Si te ofrecen pagarte el pasaje, asegúrate de conocer su valor y las condiciones en que deberás devolverlo.
- ▶ No hables con desconocidos que entablen conversaciones casuales en plazas, parques, lugares públicos, etc.

## *¿Qué denunciar?*

- ▶ La desaparición de una persona: las primeras horas son fundamentales para la investigación judicial. No hay que esperar 48 horas para hacer la denuncia.
- ▶ Prostíbulos encubiertos: en la Argentina la explotación de la prostitución ajena es un delito y los prostíbulos están prohibidos aun cuando sigan operando como “Café bar”, “Night club”, “Cabaret”, “Wiskería”, “Casa de masajes”, “Privados” u otra denominación.
- ▶ Avisos que promuevan la explotación de personas con fines de prostitución: ya sea en medios gráficos, sitios de internet (Facebook, páginas web u otro) o volantes de promoción sexual ofrecidos en la vía pública.
- ▶ Reducción a servidumbre o trabajo forzado en talleres textiles, trabajo rural, fabril, casas particulares o en cualquier otro rubro.

## *¿Dónde denunciar?*

### **LÍNEA 145**

Las 24 horas, los 365 días del año, desde cualquier lugar del país:  
La comisaría más cercana al 101 o en cualquier Fiscalía Federal.

**0800-333-5500**

Missing Children Argentina

# Equipo Nacional Basta de Trata



**f** CuidemosLaVidaOK    **▶** accioncatolicaarg  
**t** @accion\_catolica    **@** accioncatolicaargentina  
**✉** consej nacional@accioncatolica.org.ar